



Universidad  
**Inca Garcilaso de la Vega**  
Nuevos Tiempos. Nuevas Ideas

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANZAS**

**CORPORATIVAS**

“Sistema de Recaudación Tributaria y su Impacto en los Recursos Directamente  
Recaudados de la Municipalidad Distrital De Colcha-Paruro-periodo 2022”

**TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL**

Para optar el título profesional de CONTADOR PÚBLICO

**AUTOR**

CCollque Inquel, Ruth Mirian

**ASESOR**

Mg Edinson Fernández Vega

**Lima, Julio, 2022**

## DEDICATORIA

### A MIS PADRES

#### JESUS Y VALENTINA

Por apoyarme en cada paso de mi carrera profesional, su apoyo incondicional y por enseñarme la importancia de la resistencia para poder seguir adelante y cumplir las ambiciones de mi vida.

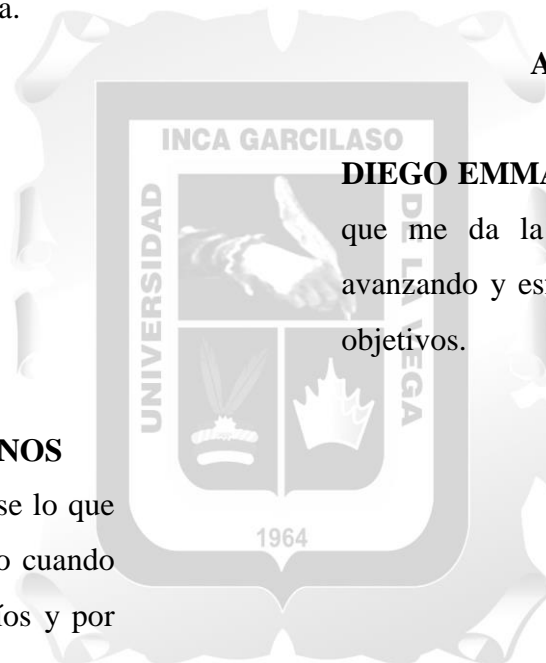
### A MI HIJO

**DIEGO EMMANUEL** Mi hijo pequeño, que me da la motivación para seguir avanzando y esforzarme por cumplir mis objetivos.

### A MIS HERMANOS

Por estar ahí para mí pase lo que pase, por estar a mi lado cuando me enfrento a los desafíos y por ayudarme a superar las barreras.

Nada habría sido posible sin tu ayuda.



## AGRADECIMIENTOS

A Dios, que me ha dado un cuerpo sano, me ha permitido superar las adversidades y me ha bendecido con una familia encantadora de la que me alegro de formar parte.

Por brindarnos la oportunidad de descubrir quiénes somos como profesionales, agradecemos a nuestro lugar de estudio, la Universidad Inca Garcilaso de la Vega, Facultad de Contabilidad y Finanzas Corporativas, Escuela Profesional de Contabilidad.

Al Mg. Edinson Fernández Vega, quien compartió libremente sus conocimientos y consejos conmigo mientras desarrollaba mi trabajo.

A los docentes de la Escuela Profesional de Contabilidad, quienes compartieron conmigo sus conocimientos y experiencias y me ayudaron a avanzar en mi desarrollo profesional.

En nombre del alcalde José Ferro Valverde, quiero agradecer a las autoridades de la Municipalidad Distrital de Colcha por su confianza y por brindarme información honesta y privada para la realización de este estudio.

Quisiera expresar mi gratitud a mi familia, particularmente a mis padres y hermanos, por su apoyo incondicional y la moral que me inculcaron, lo que me permitió terminar mis estudios.

## RESUMEN Y PALABRA CLAVE

El presente trabajo titulado “Sistema de Recaudación Tributaria y su Impacto en los Recursos Directamente Recaudados de la municipalidad distrital de Colcha - Paruro- periodo 2022” demuestra la importancia de la implementación del Sistema de Recaudación Tributaria en las operaciones económicas de los recursos Directamente recaudados en la Municipalidad distrital de Colcha, Siendo el principal problema ¿en qué medida el control interno causa impacto en las políticas de Recaudación y administración de los recursos Directamente Recaudados en el área de tesorería de la Municipalidad Distrital de colcha en el año 2022?

El objetivo del trabajo es determinar el grado de incidencia del control interno en la mejora de la recaudación y gestión de los recursos directamente recaudados en el área de tesorería de la Municipalidad Distrital de Colcha en el año 2022. Para ello se analiza el área de Tesorería que interviene en el proceso de recaudación y gestión de los recursos directamente recaudados para la Municipalidad Distrital de Colcha. Adicionalmente, que se planteen con transparencia, dando una adecuada información contable y financiera, que redunde en la consecución de las metas y objetivos para el desarrollo del distrito de Colcha.

Con el fin de identificar y reducir los riesgos que puedan afectar la gestión transparente de las transacciones económicas de la Municipalidad, se practican los sistemas de recaudación de la Municipalidad Distrital de Colcha y su impacto en los recursos directamente recaudados, tratando de cumplir cabalmente con las metas y objetivos.

La evaluación del entorno de control revela que es insuficiente porque los empleados y directivos no comprenden ni defienden los principios morales y éticos. Al mismo tiempo, es evidente que el personal administrativo del área de tesorería carece de competencias profesionales y es insuficiente, y la estructura organizativa es extremadamente débil.

Debido a la falta de implementación de procedimientos para identificar los riesgos de origen interno (falta de implementación con sistemas de recaudación de impuestos, una caja

fuerte) y externo (control particular de los papeles de los contribuyentes), la Municipalidad Distrital de Colcha ha reconocido los riesgos como su debilidad organizacional; Ya que los registros de transacciones y hechos, así como la documentación necesaria para la verificación, no están disponibles de manera oportuna, es evidente que las actividades de recaudación son débiles. Además, al no existir registros de recuento de efectivo, la información y la comunicación no son fluidas porque el ambiente de trabajo no es el adecuado para el desarrollo de las actividades. Asimismo, la información no se envía a las partes correspondientes de forma adecuada y correcta para que puedan llevar a cabo sus funciones con éxito. Debido a que los empleados de la región no son supervisados y controlados regularmente en sus actividades destinadas a cumplir con los objetivos y metas para que el municipio pueda implementar una gestión basada en resultados, la supervisión y el control son incipientes.

Es responsabilidad de la Municipalidad Distrital de Colcha poner en marcha un sistema de recaudación que vincule efectivamente los elementos de la gestión transparente de los recursos para lograr una administración municipal transparente.

**Palabras clave:** sistema de recaudación, Recursos Directamente Recaudados, Municipalidad, políticas de recaudación, Administración.

## ABSTRACT AND KEYWORDS

The present work entitled "Tax Collection System and its Impact on the Directly collected Resources of the district municipality of Colcha – Paruro - period 2022" demonstrates the importance of the implementation of the Tax Collection System in the economic operations of the Directly Collected resources in the District Municipality of Colcha, The main problem is: to what extent does internal control have an impact on the policies of collection and administration of the resources directly collected in the treasury area of the District Municipality of Colcha in the year 2022?

The objective of the work is to determine the degree of impact of internal control in improving the collection and management of directly collected resources in the treasury area of the District Municipality of Colcha in the year 2022. For this purpose, the Treasury area involved in the process of collection and management of resources directly collected for the District Municipality of Colcha is analyzed. Additionally, that they are raised with transparency, giving adequate accounting and financial information, which results in the achievement of the goals and objectives for the development of the district of Colcha.

In order to identify and reduce risks that may affect the transparent management of the Municipality's economic transactions, the collection systems of the District Municipality of Colcha and their impact on the resources directly collected are practiced, trying to fully comply with the goals and objectives.

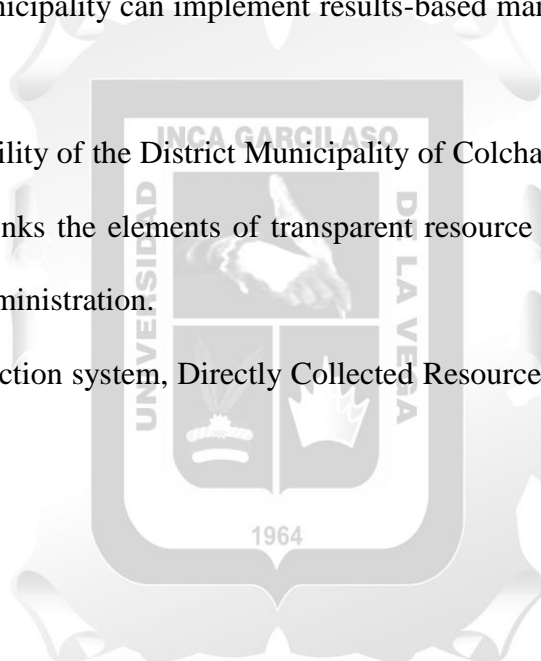
The evaluation of the control environment reveals that it is insufficient because employees and managers do not understand and uphold moral and ethical principles. At the same time, it is evident that the administrative staff in the treasury area lacks professional skills and is insufficient, and the organizational structure is extremely weak.

Due to the lack of implementation of procedures to identify risks of internal (lack of implementation with tax collection systems, a safe) and external (particular control of

taxpayers' papers) origin, the District Municipality of Colcha has recognized risks as its organizational weakness; since records of transactions and events, as well as documentation necessary for verification, are not available in a timely manner, it is evident that collection activities are weak. In addition, since there are no cash count records, information and communication are not fluid because the work environment is not adequate for the development of activities. Also, information is not sent to the appropriate parties in an adequate and correct manner so that they can carry out their functions successfully. Because the region's employees are not regularly supervised and monitored in their activities aimed at meeting the objectives and goals so that the municipality can implement results-based management, supervision and control are incipient.

It is the responsibility of the District Municipality of Colcha to implement a collection system that effectively links the elements of transparent resource management to achieve a transparent municipal administration.

**Key words:** collection system, Directly Collected Resources, Municipality, collection policies, Administration.



## INDICE

DEDICATORIA .....	2
AGRADECIMIENTOS .....	3
RESUMEN Y PALABRA CLAVE.....	4
ABSTRACT AND KEYWORDS .....	6
ÍNDICE DE TABLAS Y FIGURAS .....	11
INTRODUCCIÓN .....	12
CAPÍTULO I.....	14
ASPECTOS GENERALES .....	14
1.1. Descripción de la Empresa o Institución.....	14
1.2. Descripción del Producto o Servicio.....	14
1.2.1. Ubicación Geográfica y Contexto Socioeconómico.....	15
1.2.1.1. Ubicación Geográfica.....	15
FIGURAS 1: Ubicación del distrito de Colcha dentro de la provincia de Paruro .....	16
1.2.1.2. Contexto Socioeconómico.....	17
FIGURAS2: Organigrama de la municipalidad Distrital de Colcha.....	18
1.2.2. Actividad general o área de desempeño .....	19
1.2.3. Misión y Visión .....	19
1.2.3.2. Visión .....	19
CAPITULO II .....	20
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EXPERIENCIA .....	20



2.1. Actividad profesional Desarrollada .....	20
TABLA 1: Cargos importantes dentro de la municipalidad distrital de Colcha .....	20
2.1.1. Desempeño de mi cargo .....	21
2.2. Propósito del puesto y funciones de trabajo.....	21
2.2.1. Propósito del puesto.....	21
2.2.2. Funciones asignadas .....	21
CAPÍTULO III.....	23
FUNDAMENTACIÓN DEL TEMA ELEGIDO .....	23
3.1. TEORÍA Y LA PRÁCTICA EN EL DESEMPEÑO PROFESIONAL.....	23
3.2. ACCIONES, METODOLOGÍAS Y PROCEDIMIENTOS .....	24
CAPITULO IV.....	26
PRINCIPALES CONTRIBUCIONES.....	26
4.1. Aportes utilizando los conocimientos o base teórica adquirida durante la carrera .....	26
4.1.1. Título del problema .....	26
4.1.2. Descripción de la situación problemática.....	26
4.1.3. Problema general .....	27
4.1.4. Problemas específicos.....	27
4.1.5. Objetivos de la investigación.....	28
4.1.5.1. Objetivo general. ....	28
4.1.5.2. Objetivos específicos.....	28
4.1.6. Antecedentes de la Investigación .....	28

	10
4.1.6.1. Antecedentes Nacionales de la investigación.....	28
Antecedentes Locales.....	31
4.1.6.2. Antecedentes internacionales de la Investigación .....	31
4.1.7. Bases teóricas .....	34
4.1.7.1. Administración Municipal.....	34
4.1.7.2. Gerencia Municipal .....	34
4.1.7.3. Estructura Orgánica Administrativa.....	34
4.1.7.4. Órganos de Auditoria Interna .....	35
4.1.7.5. Modalidades de la prestación de servicio.....	35
4.1.7.6. Contrataciones y Adquisiciones locales.....	36
4.1.7.7. Normas Municipales.....	37
4.1.7.8. Rentas Municipales.....	37
4.1.7.9. Sistema Tributario Municipal.....	38
4.1.7.10. Impuesto predial .....	42
4.1.7.2. Sistemas de Recaudación tributaria.....	49
4.1.8. Solución del problema.....	50
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>61</b>
<b>RECOMENDACIONES.....</b>	<b>63</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....</b>	<b>65</b>
Referencias.....	65

## ÍNDICE DE TABLAS Y FIGURAS

### Tablas

<i>TABLA 1: Cargos importantes dentro de la municipalidad distrital de Colcha</i>	20
---	----

### Figura

<i>FIGURAS 1: Ubicación del distrito de Colcha dentro de la provincia de Paruro</i>	16
<i>FIGURAS 2: Organigrama de la municipalidad Distrital de Colcha</i>	18
<i>FIGURAS 3: Implementación del área de rentas</i>	50
<i>FIGURAS 4: Capacitación al personal de rentas</i>	51
<i>FIGURAS 5: Adecuación de las carpetas de impuesto predial de años anteriores</i>	52
<i>FIGURAS 6: Talleres de sensibilización con la población del ámbito distrital</i>	53
<i>FIGURAS 7: Reporte diario de los ingresos</i>	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
<i>FIGURAS 8: Recursos directamente recaudados 2021</i>	55
<i>FIGURAS 9: Total, de ingresos por concepto recursos directamente recaudados 2021</i>	55
<i>FIGURAS 10: Recursos directamente recaudados por genérica de ingresos</i>	56
<i>FIGURAS 11: Recursos directamente recaudados por cada mes periodo 2021</i>	56
<i>FIGURAS 12: Recursos directamente recaudados 2022</i>	57
<i>FIGURAS 13: Total de ingresos por concepto recursos directamente recaudados 2022.</i>	58
<i>FIGURAS 14: Recursos directamente recaudados por cada mes periodo 2022</i>	58
<i>FIGURAS 15: Comparación de los recursos directamente recaudados 2021-2022</i>	59

## INTRODUCCIÓN

Los impuestos, las donaciones realizadas a su favor, la participación en la recaudación de impuestos a su favor y otros dineros obtenidos por los municipios, como sus propios ingresos, proporcionan ingresos a los gobiernos locales y a los municipios en su conjunto.

La Municipalidad Distrital de Colcha se encuentra ubicada en la Provincia de Paruro en el Departamento de Cusco, y recibe financiamiento de diversas fuentes, entre las que se encuentran los Recursos de Recaudación Directa, que son los fondos producidos por las entidades públicas y administrados directamente por ellas, incluyendo los ingresos patrimoniales, la venta de bienes y servicios, entre otros, así como aquellos ingresos que les corresponden de acuerdo a la normatividad vigente, incluyendo las sanciones pecuniarias. La Municipalidad Distrital de Colcha recibe financiamiento de diversas fuentes para llevar a cabo sus programas y lograr sus objetivos.

Recursos reunidos directamente, tasas administrativas y venta de servicios, venta de artículos y arrendamiento de equipos. Otros gastos administrativos generales, registros y licencias, certificados domiciliarios, tasas de administración de vivienda y construcción, licencias de construcción, licencias de funcionamiento y otros. Tasas administrativas generales, registros y licencias, certificados domiciliarios.

La detección de un problema de recaudación de recursos de cobro directo en la Municipalidad Distrital de Colcha es lo que llevó a la creación del presente documento. trabajo los cuales se detalla a continuación:

- La falta de ingresos e impuestos se debe a la inadecuada recaudación de impuestos.
- No hay supervisión ni verificación del dinero ingresado.
- Los registros de la Municipalidad no tienen control sobre los datos que hay actualmente.

- Los ingresos de la Municipalidad Distrital de Colcha por recursos que se recaudan directamente no crecieron en comparación con el periodo de 2021.

La implementación con los Sistemas de Recaudación Tributaria y el área de Rentas, mejoran la calidad en la gestión de la Municipalidad Distrital de Colcha



## **CAPÍTULO I**

### **ASPECTOS GENERALES**

#### **1.1. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA O INSTITUCIÓN**

La Municipalidad Distrital de Colcha-Provincia de Paruro-Región Cusco, con RUC 20161101240, Representado por el señor alcalde José Ferro Valverde, Identificado con DNI N°44948181, con domicilio fiscal en la calle Mariscal Cáceres S/N. El distrito de Colcha, uno de los ocho distritos de la provincia de Paruro en el departamento de Cusco, es gobernado por el gobierno regional de Cusco. Fue creado el 2 de enero de 1857, según un estatuto aprobado bajo la administración del presidente Ramón Castilla.

#### **1.2. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO O SERVICIO**

La Municipalidad Distrital de Colcha es una entidad de gobierno local con personería jurídica de derecho público, y es libre de tomar sus propias decisiones sobre temas de política, economía y administración.

La municipalidad ejerce funciones normativas, reguladoras, de promoción, fiscalización y control; de manera exclusiva, promueve la adecuada prestación de servicios públicos locales sostenibles y armónicos en su jurisdicción, siendo su principal actividad la prestación de servicios de calidad a la población:

- Servicio de Limpieza Integral
- Programas Sociales, Defensa y Promoción de Derechos
- Tráfico, Circulación y Transporte Público
- Seguridad Ciudadana
- Registros Civiles
- Otorgar las autorizaciones, derechos y licencias
- Servicio de transporte

Principales fuentes de ingreso son:

- Venta de material agregado,
- Autoevaluó
- Registro civil
- Venta de Productos veterinarios
- Venta de plantas
- Alquiler de maquinarias

### 1.2.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y CONTEXTO SOCIOECONÓMICO

#### UBICACIÓN GEOGRÁFICA

El distrito de Colcha está situado en la provincia de Paruro, a 21,50 kilómetros de la sede provincial y a 75 kilómetros de Cusco. Se encuentra a una altura de 2.796 metros sobre el nivel del mar, a orillas del río Apurímac.

- **Altitud promedio** : 3,709 msnm
- **Latitud Sur** :13°51 04”
- **Latitud Oeste** :71° 48 10”

Creada como Distrito, mediante D. L de fecha 02 de enero de 1857, como parte de La provincia de Paruro que se encuentra dentro del departamento del Cusco cuenta con las siguientes comunidades

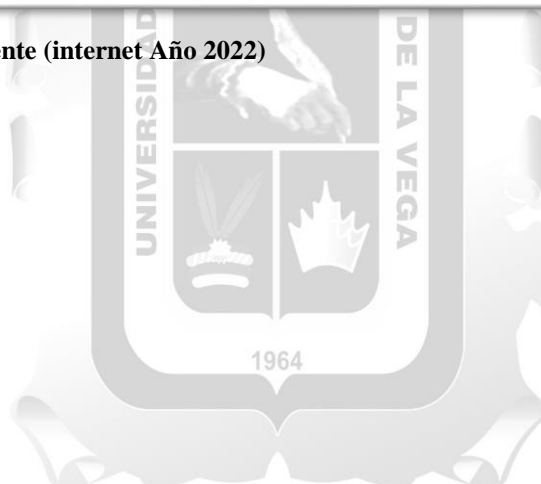
- San francisco de Colcha
- Ccochirhuay
- Araypallpa
- Pampacucho
- San Lorenzo
- Pacopata

**Figuras 1:**

*Ubicación del distrito de Colcha dentro de la provincia de Paruro*



Fuente (internet Año 2022)





## CONTEXTO SOCIOECONÓMICO

La agricultura y la cría de animales pequeños son las principales fuentes de ingresos de las familias de la zona de Colcha, lo que les obliga a depender de la utilización de los recursos naturales y del comportamiento del clima.

La agricultura se caracteriza en su mayor parte por ser seco, condicionado al clima, la actividad pecuaria es una actividad complementaria a la agricultura, ambos constituyen la seguridad económica para las familias.

Sin embargo, la población sigue utilizando técnicas agrícolas tradicionales y cultiva cédulas, que son una variedad de cultivos como el maíz, la papa, la cebada, el trigo, la arveja y el frijol. Los ayni también valoran el trabajo agrícola realizado en grupo, lo que se manifiesta en la producción de frutos como la naranja, el aguacate y el limón en las zonas cercanas al valle del río Apurímac.

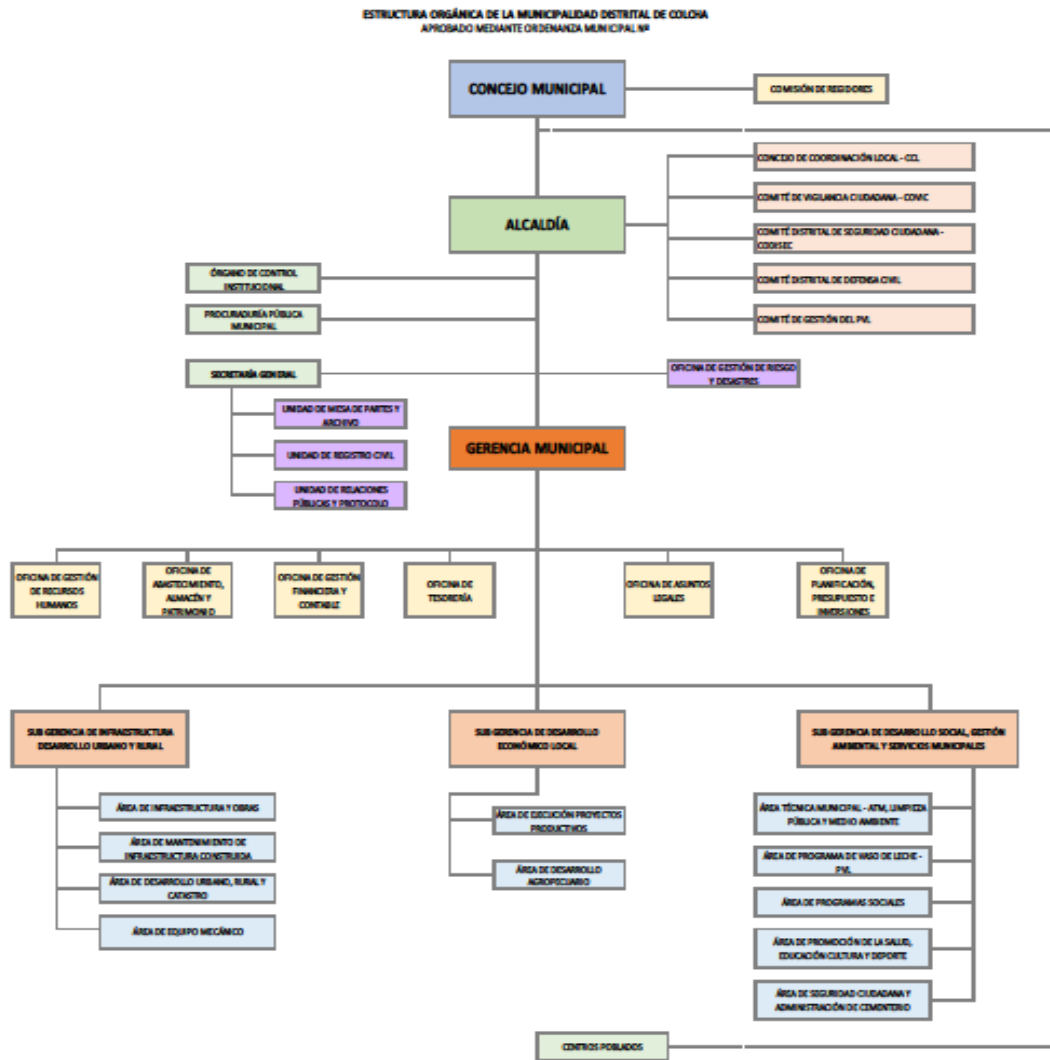
La ganadería está constituida por ganado criollo, y la producción de carne, lana y leche es baja en comparación con la regional y nacional porque se destina principalmente al consumo familiar. La actividad ganadera es un complemento de la actividad agrícola y al mismo tiempo proporciona seguridad económica a las familias.

La economía de la familia se beneficia de la venta de animales pequeños.

La Municipalidad Distrital de Colcha se encuentra dirigida por el Gerente Municipal seguido por otras administrativas desempeñando con eficiencia sus funciones a fin de cumplir la misión de la entidad.

**Figuras2:**

**Organigrama de la municipalidad Distrital de Colcha**



Fuente (municipalidad distrital de Colcha año 2022)

### **1.2.2. ACTIVIDAD GENERAL O ÁREA DE DESEMPEÑO**

La Municipalidad Distrital de Colcha tiene como actividad principal económica brindar servicios de calidad a la población y su principal fuente de ingresos es la venta de material Agregado, alquiler de maquinaria, ventas de productos minerales, venta de productos agropecuarios.

### **1.2.3. MISIÓN Y VISIÓN**

#### **Misión**

Promover un servicio de calidad basada en la eficiencia y eficacia con una gestión responsable y transparente del manejo óptimo de los recursos público, promoviendo el bienestar y desarrollo integral sostenido de la población de manera participativa e inclusiva.

#### **Visión**

Con una administración eficaz, abierta y participativa, el distrito de Colcha es pionero en la promoción del desarrollo integral de sus barrios, presentando el distrito como una ciudad limpia, segura, contemporánea, ordenada, inclusiva y saludable donde se fomenta la cultura.

## CAPITULO II

### DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EXPERIENCIA

#### 2.1. ACTIVIDAD PROFESIONAL DESARROLLADA

En la actualidad soy parte de la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COLCHA desde enero del 2020, desempeñando mis labores como encargada de la oficina de tesorería, mi función principal es administrar los recursos financieros de la Municipalidad siguiendo los parámetros del Sistema Nacional de Tesorería y sus directivas Internas.

Asimismo, mismo vengo desempeñando mis actividades profesionales desde el año 2011, en las diferentes instituciones Públicas, los mismos que detallo a continuación:

**Tabla1**

*Cargos importantes dentro de la municipalidad distrital de Colcha*

Items	Entidad	Area	Cargo	Periodo	Funciones
01	Municipalidad Distrital de Ccapi-Paruro-Cusco	Tesoreria	Asistente	Enero 2011- Diciembre 2013	Recepcion de Documentos,apoyo en giro de cheques,archivo de comprobantes ,entrega de cheque,otras actividades encomendados por el jefe inmediato
02	Municipalidad Distrital de Ccapacmarca-Chumbivilcas-Cusco	Tesoreria	Asistente	Enero 2014- Diciembre20 14	Recepcion de Documentos,apoyo en giro de cheques,archivo de comprobantes ,entrega de cheque,otras actividades encomendados por el jefe inmediato
03	Municipalidad Distrital de Colcha-PARURO-Cusco	Tesoreria- Abastecimie ntos- Presupuesto	Asistente Administrativo	Enero 2015- Diciembre 2017	Apoyo en la emision de ordenes de compra,servicio,apoyo en las cotizaciones,apoyo en los registros siaf,archivo de comprobantes,foliado de documentos
04	Municipalidad Distrital Yaurisque-Paruro-Cusco	Tesoreria	Asistente	Enero 2018- Diciembre 2018	Recepcion de Documentos,apoyo en giro de cheques,archivo de comprobantes ,entrega de cheque,otras actividades encomendados por el jefe inmediato
05	Municipalidad Distrital Pilpinto-Paruro-Cusco	Tesoreria	Jefe de oficina	Enero 2019- Diciembre 2019	registro en el siaf fase compromiso mensual,devengado y girado,pago a proveedores,registro de ingresos RDR,arqueo de caja,Deposito de ingresos,pago de obligaciones,pago de planillas,registro de planillas etc.
06	Municipalidad Distrital de Colcha-PARURO-Cusco	Tesoreria	Jefe de oficina	Enero 2020 a la actualidad	registro en el siaf fase compromiso mensual,devengado y girado,pago a proveedores,registro de ingresos RDR,arqueo de caja,Deposito de ingresos,pago de obligaciones,pago de planillas,registro de planillas etc.

**Fuente (municipalidad distrital de Colcha año 2022)**

### **Explicación de mi cargo**

En la actualidad me desempeño como Encargada de la Oficina de Tesorería, teniendo como principal función velar por la óptima administración de los recursos financieros de la Municipalidad de acuerdo al Sistema Nacional de Tesorería y directivas internas. También soy responsable de efectuar los pagos de manera oportuna de los servicios y adquisiciones contraídos por la entidad y administrar el flujo financiero de Ingresos y Gastos como del uso de los sistemas de tesorería en la Municipalidad de Colcha.

Así mismo realizo los informes periódicos financieros donde se muestra la situación financiera de la entidad que permita evaluar la eficacia de los procesos empleados en el ejercicio, lo cual nos permitirá continuar con las actividades programadas de manera oportuna

## **2.2. PROPÓSITO DEL PUESTO Y FUNCIONES DE TRABAJO**

### **Propósito del puesto**

El propósito principal es desarrollar eficaz y eficientemente las actividades asignadas aplicando mis conocimientos contables obtenidos durante mi carrera universitaria, de la misma manera debo contribuir a la mejora de la gestión aplicando mis conocimientos comprender, analizar e interpretar de los ingresos y gastos de la entidad de manera eficiente y proporcionar estrategias de mejora continua en la administración de los recursos para que la gestión desarrolle sus actividades de manera positiva.

### **Funciones asignadas**

- Planificar, realizar y gestionar las operaciones de tesorería de acuerdo con las leyes y reglamentos aplicables.
- Planificar, supervisar y dirigir las operaciones financieras.

- Elaborar diariamente las finanzas municipales combinadas de ingresos y gastos.
- Gestionar, registrar y proteger el dinero incluido en garantías, cartas de crédito y otros valores municipales.
- Control de los comprobantes de pago
- Ordenar y archivar correlativamente los comprobantes de pago.
- Publicar a tiempo informes financieros fiables para ayudar a la toma de decisiones.
- Realizar permanentemente los depósitos y otras operaciones financieras locales.
- Conciliar mensualmente con la Gerencia Municipal, la oficina de logística, la oficina de contabilidad, la oficina de presupuesto y otras de sus operaciones y finanzas.
- Trazar las normas y procedimientos de Control de Tesorería que se requieran para el eficaz desempeño de sus funciones.
- Elaborar los comprobantes de pago y ejecutar las transferencias electrónicas para la cancelación de las obligaciones presupuestarias contraídas por la Municipalidad Distrital de Colcha.
- Garantizar el cumplimiento de las normas técnicas de control y los requisitos legales, reglamentarios y administrativos que regulan las operaciones del sistema de tesorería.
- Realizar el control del registro en el SIAF-RP de los ingresos diarios en las fases del determinado y recaudado.
- Elaborar el parte diario y consolidado mensual de los ingresos.

## CAPÍTULO III

### FUNDAMENTACIÓN DEL TEMA ELEGIDO

#### 3.1. TEORÍA Y LA PRÁCTICA EN EL DESEMPEÑO PROFESIONAL

Actualmente uno de los grandes retos de la administración Municipal es la recaudación de los Recursos Directamente Recaudados y el impuesto predial, el trabajo denominado “Sistema de Recaudación Tributaria y su impacto en los recursos directamente recaudados de la municipalidad distrital de Colcha-Paruro-Periodo 2022” presenta el problema principal ¿En qué medida el Sistema de Recaudación Tributaria causa impacto en los Recursos Directamente Recaudados en la Municipalidad Distrital de Colcha en el periodo 2022?

El hecho de que ahora se ofrezcan servicios a la población por los que los gobiernos locales han estado subvencionando, también nos permite diseñar formas que nos permitan lograr mejoras en la recaudación de los recursos directamente recaudados.

Como la gente carece de sentido de la responsabilidad económica, suele pagar sus impuestos con retraso y juzgar mal las consecuencias de hacerlo, lo que da lugar a deudas fiscales, lo que hace que el tema de la recaudación de impuestos sea incómodo en la sociedad actual. Pocas personas pagan los impuestos que permiten financiar la expansión de la población y elevar el nivel de vida. El impuesto sobre la propiedad se considera uno de los principales impuestos. Las ciudades también dependen de esta financiación para pagar los servicios ordinarios que prestan y las mejoras de las que disfrutan todos los contribuyentes.

Uno de los mayores problemas de nuestra nación es la recaudación de esta deuda, que se acumula año tras año y garantiza la sostenibilidad de la entidad. Esto se debe a que la población carece de una cultura tributaria, lo cual es resultado de varios factores, entre ellos

la ignorancia y las cuestiones económicas que impiden a los municipios contar con estos ingresos, y se agrava cuando los vecinos hacen uso de sus facultades para pedir la prescripción de esta deuda, lo cual resulta una contraprestación. En la actualidad, los municipios obtienen financiación de diversas fuentes, entre ellas: canon minero, fondo de compensación municipal, recursos recaudados directamente e impuestos municipales, con los que deben sufragar todos los gastos corrientes, incluyendo el mantenimiento de los vehículos, las nóminas de los empleados, el mantenimiento de las infraestructuras y otros costes de vida. Por ello, existe una necesidad constante de desarrollar tácticas que ayuden a mejorar los procedimientos de recaudación de los Recursos de Recaudación Directa. En este sentido, el Gobierno Central ha estado ayudando a los gobiernos locales a reconocer sus esfuerzos y logros en este campo; entre estas iniciativas se encuentra el Plan de Incentivos. Los gobiernos locales pueden utilizar diversas tácticas de recaudación, pero la gran mayoría de estas organizaciones no lo hacen por diversas razones, como el desconocimiento o la falta de confianza. Estas normas servirán de base para el proceso de recaudación de impuestos. La siguiente consulta se realizó mientras se desarrollaba el tema.

### **3.2. ACCIONES, METODOLOGÍAS Y PROCEDIMIENTOS**

#### **3.2.1. ACCIONES**

- Se tomaron acciones inmediatas para implementación de la oficina de Rentas.
- Se solicitó la adquisición de los equipos de cómputo necesarios.
- Se ha acondicionado el área de Rentas
- Se ha asignado un personal para el área de Rentas
- Se ha capacitado al personal encargado para dicha área
- Se adquirió el sistema de Recaudación Tributaria (software).



- Se solicitó la Elaboración del Reglamento de Organización y Funciones (ROF).
- Se solicitó la Elaboración del Manual de organización de Funciones (MOF)
- Se dispuso un personal, para ser consultado la revisión correcta de documentos con experiencia en el área.

### **3.2.2. METODOLOGÍAS**

- Se realizó los talleres de capacitación
- Se ha realizado las asambleas comunales con la población.
- se ha digitalizado las carpetas de los impuestos pagado en años anteriores.
- En los talleres de presupuesto participativo se ha informado sobre la importancia de Recursos Directamente recaudados y el pago de los impuestos.

### **3.2.3. PROCEDIMIENTO.**

- Se Revisó los documentos existentes en el área de Tesorería (carpetas de pago de Impuesto predial)
- Se revisó los archivos de los recibos de ingresos emitidos de periodos anteriores, tomando en cuenta las características y funcionalidades.
- Se capacito al personal de manera periódica hasta que se familiarice con los sistemas de Recaudación tributaria.
- Se ha ordenado los documentos existentes
- Se organizaron sesiones de educación pública sobre el valor de los recursos recogidos directamente.

## CAPITULO IV

### PRINCIPALES CONTRIBUCIONES

#### 4.1. Aportes utilizando los conocimientos o base teórica adquirida durante la carrera

##### 4.1.1. Título del problema

Necesidad de implementar un Sistema de Recaudación Tributaria y su impacto en los Recursos Directamente Recaudados de la Municipalidad Distrital de Colcha-Paruro-en el Periodo 2022”

##### 4.1.2. Descripción de la situación problemática

Los gobiernos locales obtienen dinero como ingresos propios a través de impuestos, donaciones, tasas y otras fuentes.

En la provincia de Paruro, la Municipalidad Distrital de Colcha obtiene financiamiento de diversas fuentes, entre ellas los recursos de Recaudación Directa, que comprenden el dinero generado por las organizaciones públicas y que se maneja directamente. Es importante destacar las nociones de ingresos patrimoniales y de venta de bienes y servicios entre otros. También ofrece rendimientos financieros además de los saldos de los ejercicios fiscales anteriores.

Para llevar a cabo sus actividades y cumplir sus objetivos, la Municipalidad Distrital de Colcha recibe financiación de diversas fuentes.

Debido a la corrupción generalizada en la mayoría de los organismos públicos de nuestra nación y a que la mayoría de los alcaldes y funcionarios son objeto de acciones judiciales, los gobiernos locales son vistos actualmente como instituciones corruptas de las que el público desconfía. Por ello, un gobierno local debe establecer un departamento de ingresos para ayudar a la gestión abierta de las finanzas públicas.

El departamento de tesorería de la Municipalidad Distrital de Colcha tiene dificultades con la recaudación de los Recursos de Recaudación Directa debido a que no existe un entorno de recaudación, la evaluación de las actividades es insuficiente y la supervisión y el control son insuficientes debido a la falta de profesionales calificados.

El objetivo del presente estudio, titulado "Sistema de Recaudación Tributaria y su Impacto en los Recursos Directamente Recaudados de la Municipalidad Distrital de Colcha-Paruro-en el Periodo 2022", es abordar esta problemática a partir de la información recopilada y reflejada en las conclusiones y recomendaciones, así como blindar a la Municipalidad Distrital de Colcha de nuevas inspecciones por parte del sistema de control, en este caso la Contraloría de la República.

### **Problema general**

¿En qué medida el Sistema de Recaudación Tributaria causa impacto en los Recursos Directamente Recaudados en la Municipalidad Distrital de Colcha en el periodo 2022?

### **Problemas específicos**

- a) ¿En qué medida El Sistema de Recaudación Tributaria contribuyen en la Recaudación de los Directamente Recaudados de la Municipalidad Distrital de Colcha, en el periodo 2022?
- b) ¿Cómo es el actual Sistema de Recaudación Tributaria en los recursos Directamente Recaudados de la Municipalidad Distrital de Colcha, en el periodo 2022?

## **Objetivos de la investigación**

### **Objetivo general.**

Establecer en qué medida el Sistema de Recaudación Tributaria causa impacto en los Recursos Directamente Recaudados de la Municipalidad Distrital de Colcha, en el periodo 2022.

### **Objetivos específicos.**

- a. Identificar en qué medida el Sistema de Recaudación Tributaria Contribuye en la Recaudación de los Recursos Directamente Recaudados de la Municipalidad Distrital de Colcha, en el periodo 2022.
- b. Describir como es la Situación actual de la Recaudación Tributaria de los Recursos Directamente recaudados de la Municipalidad Distrital de Colcha, en el periodo 2022.

### **4.1.3. Antecedentes de la Investigación**

#### **Antecedentes Nacionales de la investigación**

A continuación, se presentan las investigaciones que guardan estrecha similitud con el tema de estudio que se llevaron a cabo a nivel nacional.

Medina y Peña (2021) en su tesis denominada "los tributos internos y la Recaudación Tributaria de las micro y pequeñas empresas de la localidad, provincia y departamento de Huancavelica, periodo 2018"concluye lo siguiente:

Se ha determinado que la fuerza de la relación entre los impuestos internos y la tributación de las micro y pequeñas empresas en Huancavelica durante el año 2018 es de  $r=86$  por ciento expresado en porcentaje, con una probabilidad asociada de  $p.=0.0$ .

En la localidad, provincia y departamento de Huancavelica durante el año 2018, se demostró que el impuesto general a las ventas y la recaudación de impuestos a las

micro y pequeñas empresas están significativamente correlacionados ( $r=53$  por ciento, expresado en porcentaje, con una probabilidad asociada de  $p.=0.0$ ).

El impuesto selectivo al consumo y la recaudación tributaria en las micro y pequeñas empresas de la municipalidad, provincia y departamento de Huancavelica durante el año 2018 se ha descubierto que tiene una intensidad de asociación de  $r=74$  por ciento expresado en porcentaje con una probabilidad asociada de  $p.=0.0$ .

Se ha determinado que la relación entre el impuesto a la renta y la recaudación tributaria en las micro y pequeñas empresas del municipio, provincia y departamento de Huancavelica durante el año 2018 tiene una intensidad de asociación de  $r= 79$  por ciento expresado en porcentaje con una probabilidad asociada  $p.=0.0$ .

Villanueva (2020) en su tesis denominada " Implementación del sistema integral para mejorar la calidad de información en la recaudación tributaria "concluye lo siguiente: Debido a la instalación del Sistema Integral, se ha incrementado la cantidad de recaudación que se maneja y la calidad del servicio que se brinda a los contribuyentes, ya que la información es ahora más completa, precisa y confiable.

A partir de la puesta en marcha del Sistema Integral, existe una adecuada administración y procesamiento de datos, lo que aumenta la confiabilidad de la información manejada y permite entregar notificaciones o información más precisa a los contribuyentes. Como resultado, el contribuyente es más consciente de sus obligaciones fiscales y acude al municipio para actualizar su declaración de la renta o, en muchos casos, para pagar su autoliquidación.

Los objetivos del Programa de Modernización Municipal y Plan de Incentivos planteados por el Ministerio de Economía y Finanzas para la recaudación del impuesto predial se lograron con el despliegue del Sistema Integral.

El Sistema Integral permite la presentación de declaraciones juradas, lo que permitirá calcular los montos a pagar por los tributos, así como la recaudación por parte del TUPA, aunque este esfuerzo se centra en las formas de impulsar la recaudación tributaria.

Las metodologías de desarrollo de software RUP y XP se combinaron para garantizar que el sistema implantado contara con los modelos necesarios, la realización de pruebas exhaustivas en varios puntos, el uso de las mejores prácticas durante la fase de construcción y, lo que es más importante, la ejecución del ciclo de vida completo, desde la concepción hasta la implantación y el mantenimiento del software.

Moreno (2015) en su tesis denominada " La Recaudación del Impuesto Predial para El Desarrollo Sostenible "concluye lo siguiente: Se llevó a cabo para identificar las variables que influyen en la recaudación del Impuesto Predial, y los resultados de esta investigación confirman que las personas responsables de pagar los impuestos altos lo hacen de acuerdo con su obligación de pagar el monto adeudado. No ocurre lo mismo con los pequeños y medianos contribuyentes, quienes pagan respectivamente el 60% y 40% de este impuesto en mora, impidiendo que la Municipalidad Provincial de Santa-Chimbote reciba su estimado de S/. 1,572,041.82 por concepto de impuesto predial.

### **Antecedentes Locales**

A continuación, se presentan las investigaciones que se llevaron a cabo en la región del Cusco y específicamente en la ciudad del Cusco.

Grande (2011) en su tesis denominada " Nivel de Recaudación a los impuestos al patrimonio Predial "concluye lo siguiente: La falta de conciencia tributaria de la población, el crecimiento demográfico y vegetativo, la falta de personal en esta área, las políticas de recaudación puestas en marcha por los sucesivos gobiernos municipales, la falta de coordinación entre la oficina de catastro y la base de datos de infractores de licencias de construcción, y el crecimiento promedio anual de la deuda del impuesto predial del 34,79 por ciento en los últimos cinco años con tendencia al alza, son algunas de las principales causas.

Choque (2018) en su tesis denominada "Control Interno y su impacto en las Políticas de Recaudación y administración de los Recursos Directamente Recaudado en la Municipalidad De San Jerónimo-Cusco; periodo 2015"concluye lo siguiente: El control interno tiene un efecto positivo en la gestión en el momento en que se implementan las políticas de recaudación y administración de los recursos de recaudación directa; la aplicación adecuada, continua y activa del control interno en esta área aumentará significativamente la efectividad de los resultados positivos que se anticipan y predicen respecto a la gestión municipal, con el claro objetivo de obtener una mayor colectividad.

#### **4.1.3.1. Antecedentes internacionales de la Investigación**

A continuación, se presentan las investigaciones referidas al tema de estudio que se llevaron a cabo en el ámbito internacional

Mendoza y Delgado (2018) en su tesis denominada " El control interno y su influencia en la gestión administrativa del sector público "concluye lo siguiente:

El control interno en las organizaciones del sector público debe tener en cuenta, en particular, el uso de dinero público, la importancia del ciclo presupuestario y de planificación, y la complejidad operativa de estas empresas. Es importante comprender el control interno en las empresas del sector público a la luz de sus rasgos distintivos en comparación con las empresas privadas. Para lograrlo, hay que llegar a un compromiso entre los valores administrativos tradicionales, como la eficacia y la eficiencia, y la legalidad, integridad y transparencia inherentes a los asuntos públicos (p. 237).

Cuando un cliente nos contrata como auditores, esta revisión del control interno nos da la oportunidad de conocer mejor las organizaciones y alertar a la dirección o a los responsables del gobierno corporativo de cualquier fallo o laguna en el sistema de control interno que se haya descubierto durante nuestra auditoría (pág. 237).

Los sistemas administrativos relacionados con el ciclo del gasto público serán fortalecidos por los mecanismos de control interno de la gestión administrativa, mejorando la oportunidad de la asignación, aprobación, ejecución y rendición de cuentas de los recursos públicos. Sin embargo, estos mecanismos sólo vincularán a las partes involucradas en todo lo que ya ha sucedido, al hablar de las operaciones cruciales de la entidad (pág. 237).

Hay que mencionar que el control interno debe crearse desde dentro de la propia dirección, no por encima de las operaciones, porque al hacerlo se convierte en un elemento sin fisuras de los procesos de planificación, ejecución y seguimiento de la entidad (pág. 238).

Además, su internalización tendrá un gran impacto financiero, ya que la aplicación de medidas de control adicionales a las actuales aumentaría los gastos y sería



una carga sin valor añadido. La empresa puede minimizar los procesos y gastos innecesarios concentrándose en las actividades actuales y en cómo contribuyen a un control interno eficaz e integrando los diferentes controles en las tareas operativas esenciales (pág. 238).

Silva (2020) en su tesis denominada " El Control Interno para optimizar la Gestión del Almacén "concluye lo siguiente:

Se elaboró una propuesta de sistema de control de inventario interno para optimizar la oficina de almacén, teniendo en cuenta los siguientes hallazgos dado que la Municipalidad Provincial de Santa Cruz carece de un sistema de control de inventario que permita al personal de la oficina de almacén contar con procedimientos adecuados que contribuyan al óptimo desempeño de sus funciones (pág. 57).

Según la evaluación de la Municipalidad Provincial de Santa Cruz del Sistema de Control de Inventario en uso, nunca se detiene el fraude en la oficina de almacén, casi nunca se detiene el robo y la malversación, la oficina de almacén casi nunca tiene acceso a información administrativa, contable y financiera confiable y oportuna, y ocasionalmente se dividen las funciones de operación, custodia y registro (pág. 57).

Cuando se auditó la gestión del área de almacenes de la Municipalidad Provincial de Santa Cruz en 2018, se constató que el gerente casi nunca entregaba la mercadería con rapidez a los lugares que la necesitaban, no aprovechaba todo el espacio disponible en el almacén, ni organizaba la mercadería de acuerdo con los criterios del espacio disponible, ni instalaba sistemas de identificación automática para ayudar al control de las existencias (pág. 57).

Dado que la región carece de recursos para apoyar el cumplimiento de las metas y la custodia de la mercadería que ingresa al almacén, la Municipalidad Provincial de Santa Cruz debe crear un sistema de inventario que potencie la oficina del almacén (pág. 57).

## **Bases teóricas**

### **Administración Municipal**

La administración de la ciudad utiliza una estructura de gestión basada en los conceptos de planificación, dirección, ejecución, control contemporáneo y control posterior. Se rige por las normas de la Ley N° 27444, así como por los ideales de legalidad, economía, transparencia, simplicidad, eficacia, eficiencia, participación y seguridad ciudadana. Tanto los instrumentos de gestión como la legislación vigente establecen la autoridad y las funciones (27444).

### **Gerencia Municipal**

El gerente municipal, funcionario de confianza con dedicación exclusiva y a tiempo completo, seleccionado por el alcalde, está a cargo y es responsable de la administración municipal y puede ser despedido en cualquier momento sin causa. Si se da alguna de las razones enumeradas en el artículo 9 de la legislación vigente, el gerente municipal también puede ser despedido por acuerdo del consejo municipal votado por dos tercios de los concejales.

### **Estructura Orgánica Administrativa**

De acuerdo con la viabilidad financiera de los límites presupuestarios asignados para los gastos corrientes, la estructura organizativa municipal básica del municipio incluye, en el ámbito administrativo, la dirección municipal, el órgano de auditoría interna, la fiscalía municipal, la asesoría jurídica y la oficina de planificación y presupuesto. Cada gobierno local determina la creación de los demás organismos de línea, de apoyo y de asesoramiento (Diario El Peruano, 2015).

## **Órganos de Auditoria Interna**

El órgano de control interno de los gobiernos locales está encabezado por una persona elegida en un concurso público de méritos y luego despedida por el Contralor General de la República. La Contraloría General de la República es la columna vertebral administrativa y funcional de este funcionario.

La soberanía de la autoridad municipal sobre los asuntos de su competencia, así como sobre cualquier acto o ceremonia oficial que se celebre en su seno, debe ser reconocida y respetada por las autoridades políticas, administrativas y policiales ajenas al gobierno local. Dichas autoridades no podrán presumir el cumplimiento de las sentencias dictadas conforme a las prescripciones de este subcapítulo y a sus propias ordenanzas municipales.

Conforme a las normas que para el efecto establezca la Contraloría General de la República, el órgano de control provincial o distrital deberá asistir y/o realizar operativos de control en otras municipalidades provinciales o distritales según sea necesario.

Los estados financieros y presupuestarios del organismo deben ser sometidos a una auditoría anual por parte de la Contraloría de la República (27972 L.N., 2003).

### **Fiscalización.**

Según la legislación vigente, tanto el ayuntamiento como los vecinos son responsables del control de la prestación de los servicios públicos locales (27972 L.O., 2003).

### **Modalidades de la prestación de servicio**

Se permite la gestión directa o indirecta de los servicios públicos locales siempre que lo permita la ley, se protejan los intereses del vecindario, el servicio sea eficiente y eficaz, y se mantenga una adecuada supervisión municipal.

Debe garantizarse el equilibrio fiscal municipal en toda medida destinada a la prestación de servicios (13-2015/MDA, 2015).

### **Contrataciones y Adquisiciones locales**

Los contratos y compras de los gobiernos locales deben realizarse en un acto público, de acuerdo con la legislación pertinente y, siempre que sea posible, con empresas locales cualificadas. Si no se dispone de empresas locales cualificadas, se debe recurrir a empresas locales cualificadas de otras jurisdicciones.

Los principios transparencia e imparcialidad se aplican a los procesos de contratación y adquisición para garantizar que los gobiernos locales tengan los productos, servicios y obras que necesitan de manera oportuna y a un precio que puedan pagar (27972 L.O.,2008).

### **Actividad Municipal**

Según la legislación, los municipios se forman cuando los gobiernos locales los proponen y el consejo municipal vota para aprobarlo con el apoyo de más de la mitad del número necesario de concejales.

Estas organizaciones utilizan cualquiera de los procedimientos permitidos por las leyes que regulan la actividad comercial, y su objetivo es prestar servicios públicos municipales.

Los municipios tienen la opción de establecer acuerdos de financiación y asesoramiento con entidades nacionales que promuevan la inversión en este ámbito.

Las condiciones de esta actividad comercial deben tener en cuenta el concepto de subsidiariedad del Estado y deben fomentar la inversión privada promoviendo un entorno que la favorezca. En ningún caso pueden realizar una competencia desleal con el sector privado ni ofrecer productos y servicios directa y únicamente al municipio.

Para el control de las corporaciones municipales se aplican las normas de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría de la República (27972 L.O.,2008).

### **Normas Municipales**

Los ayuntamientos ejercen sus funciones de gobierno mediante la aprobación de acuerdos y ordenanzas. Las cuestiones administrativas de su organización interna se resuelven mediante acuerdos del consejo.

Mediante decretos de alcaldía, el alcalde ejerce las funciones ejecutivas del gobierno previstas en este estatuto. Resuelve las cuestiones administrativas de su competencia mediante resoluciones de alcaldía. (27972 L.O.,2008).

### **Rentas Municipales**

Son rentas Municipales:

- Impuestos que le impone la legislación
- Donaciones, tasas, impuestos, licencias, sanciones y otros gravámenes impuestos por el ayuntamiento, que sirven como fuentes de ingresos propias.
- Respaldo financiero proporcionado por el Fondo de Compensación Municipal (FONCOMUN).
- Las transferencias y asignaciones presupuestarias del gobierno federal.
- Los recursos asignados de acuerdo con la legislación y los ingresos aduaneros.
- Las transferencias y asignaciones particulares señaladas en la legislación presupuestaria anual, para atender los servicios descentralizados a su cargo.
- De acuerdo con la legislación, las tasas por la extracción de materiales de construcción de las canteras, los cauces y las riberas de los ríos bajo su control.
- La totalidad de la suma recibida como resultado de la privatización de sus empresas municipales.
- Los demás se rigen por la ley.

### **Sistema Tributario Municipal**

Los sistemas tributarios municipales están controlados, en la medida necesaria, por leyes específicas y el código tributario.

Las municipalidades tienen la opción de suscribir convenios con la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT) para gestionar y recaudar mejor sus tasas, tarifas, impuestos especiales, licencias y otras obligaciones. No se puede cobrar a los contribuyentes los costos asociados con el uso de dichos acuerdos para recaudar dichos impuestos (27972 L.O.,2008)

### **Recursos Directamente Recaudados en la Municipalidad Distrital de Colcha**

La Municipalidad Distrital de Colcha tiene como ingresos los recursos directamente Recaudados los cuales comprenden:

- Impuestos y contribuciones obligatorias, como la alcabala y los impuestos sobre la propiedad.
- La venta de bienes, incluida la venta de artículos fabricados a partir de minerales como el cloro y la venta de bases en régimen de libre competencia.
- Costes y tasas administrativas, como los relacionados con el registro civil, la emisión de certificados, la emisión de licencias, la emisión de certificaciones y otros costes administrativos, incluidos los costes de construcción.
- Costes administrativos adicionales que se derivan de la venta de formularios, diferentes licencias, certificados, inspecciones y control sanitario.
- La prestación de otros servicios, incluyendo el mantenimiento de los baños públicos, los servicios prestados a terceros, los servicios de procesamiento de datos, los servicios funerarios y de cementerio, así como la venta de servicios, que incluye los pagos por servicios recreativos y culturales, los ingresos por el alquiler de vehículos, maquinaria

y equipos, y la prestación de servicios, incluyendo los pagos por servicios recreativos y culturales (Blanco Tapia 2013).

### **La función de Recaudación de las Municipalidades**

La información obtenida del contribuyente, así como los plazos de presentación de los impuestos, deben ser tenidos en cuenta por la función de recaudación. También es fundamental leer detenidamente la declaración jurada y los formularios de pago de impuestos.

En este sentido, se recomienda que los vencimientos de los impuestos tengan fechas uniformes para que los contribuyentes no acudan al mismo lugar muchas veces para presentar varios pagos o formularios de devolución. Al crear un plan para cada tipo de contribuyente, se pueden evitar los atascos. Sin embargo, es importante tener en cuenta que se aconseja tomar este tipo de medidas cuando la economía del país no va bien, ya que se acumularía una serie de obligaciones fiscales en fechas comparables.

Para evitar el cómputo de intereses y la imposición de sanciones, también es necesario poder gestionar los cambios en las fechas de pago que se realicen por cualquier causa.

El método de recaudación es otra consideración crucial. cómo se debe recaudar. Hay que establecer los acuerdos de cobro adecuados y contar con sistemas informáticos para transmitir las deudas a los bancos y obtener información de ellos sobre la cancelación de los impuestos. Esto debe hacerse a través del sistema financiero, utilizando la infraestructura física que posee, y contar con la infraestructura necesaria para soportar los convenios de recaudación necesarios. Esto significa que existe un sistema informático que permite auditar los pagos de impuestos realizados a través del sistema bancario.

Es importante señalar que, para asignar los valores adecuados, los sistemas de recaudación deben tener en cuenta todas las formas posibles de identificar a los contribuyentes que no cumplen con sus responsabilidades en los plazos establecidos (Ismodes).

## **Función de Registro de Contribuyente**

La información sobre la situación fiscal de los contribuyentes es el objetivo principal de esta función, una de las más significativas del sistema de operación de apoyo. Para ello, la información obtenida a través de las declaraciones de impuestos debe ser organizada por la función de registro o servicio al contribuyente. Esta organización implica, en relación con la base imponible y tributaria, la categorización, ordenación y actualización de los datos identificativos de los contribuyentes.

El establecimiento de los procesos de servicio al contribuyente, el registro en el sistema, la construcción de la base de datos, la preparación de los formularios, las normas fiscales, la actualización de las deudas y sanciones fiscales, el asesoramiento sobre las declaraciones de impuestos y las ventajas fiscales deben constituir la base de las operaciones de esta función.

En cuanto a la atención al contribuyente, se debe tener en cuenta en primer lugar el trato que se le va a dar al contribuyente, teniendo siempre en cuenta que se le debe dar el máximo respeto y atención ya que es el "Cliente" de la Administración Tributaria. Como ya se ha dicho, es muy importante construir un sistema informático que permita registrar a los contribuyentes, hacer un seguimiento rápido y eficaz de sus obligaciones tributarias y notificarlas de inmediato.

Todos los datos introducidos en el sistema de registro de contribuyentes deben estar respaldados físicamente por papeles, es decir, formularios que se asemejen a declaraciones juradas y que puedan servir de base para reclamaciones legales. Esto significa que la creación de estos formularios debe ser del más alto calibre; en otras palabras, deben ser sencillos de utilizar para los contribuyentes.

Para poder responder a cualquier consulta de los contribuyentes, quienes trabajan con el público deben conocer cómo se computan los impuestos, así como la actualización correspondiente a la fecha de pago.



Además, es esencial instruir regularmente al personal de servicio sobre cualquier nueva instrucción emitida sobre las modificaciones o ajustes en la forma de rellenar los formularios y las declaraciones juradas, así como sobre la forma de utilizar las ventajas fiscales que le ha dado el gobierno.

En este momento, es fundamental destacar el valor de la comunicación dentro de cualquier empresa. La administración fiscal debería tomar nota. Es crucial que las partes interesadas sean informadas de forma continua sobre las decisiones de la alta dirección con respecto al tratamiento fiscal (Ismodes).

### **La administración Tributaria Municipal**

La Constitución Política del Perú establece en su segundo párrafo del artículo 74 que "Los Gobiernos Locales pueden originar, alterar, suprimir o exonerar de sus contribuciones, impuestos y tasas, dentro de su competencia y con las restricciones previstas en la Ley." Según el Decreto Legislativo 816, Norma IV del Código Tributario, "Los gobiernos locales, mediante ordenanzas, pueden originar, alterar, suprimir o exonerar de sus contribuciones, impuestos, tasas y permisos, dentro de su competencia y con las limitaciones previstas en la Ley", el inciso anterior.

El artículo 52 del referido Código Tributario señala además que "Los gobiernos locales deben administrar exclusivamente los impuestos y tasas municipales, ya sean derechos, licencias o impuestos especiales, y por excepción, los impuestos que les asigne la ley", entre los que se encuentran los siguientes: (Perú, 1999).

Tasas administrativas generales, tasas de registro y licencia, otras tasas administrativas, certificados domiciliarios, tasas administrativas de vivienda y construcción, tasas administrativas, otras tasas administrativas, certificaciones varias, licencias, inspección, otras tasas administrativas, venta de bienes, servicios y tasas administrativas, venta de bienes,

productos minerales, agua, venta de otros bienes, venta de bases para licitaciones públicas, concursos públicos y otras tasas administrativas

Punto II: Según la definición de "impuesto" del Código Tributario (Arbitrios, Derechos y licencias), los impuestos, las donaciones y las tasas están incluidos en la palabra.

Los impuestos consisten en contribuciones, impuestos y tasas. En este sentido, los gobiernos locales se limitan a establecer, modificar, suprimir o exonerar las contribuciones y gravámenes que estén dentro de su ámbito y de los parámetros legales. (Perú 1999).

No podrán crearse, modificarse, suprimirse o eximirse los tributos que la ley señale específicamente para ser administrados por los gobiernos locales. En este esquema de cosas, la entidad del gobierno local encargada de la administración de los tributos de su competencia, teniendo en cuenta para ello los requisitos establecidos por el Código Tributario, es la Administración Tributaria Municipal, en adelante y para esta tarea simplemente la Administración Tributaria. También se suma al componente ejecutor primario del sistema tributario, y su importancia se manifiesta en el enfoque que adopta en la aplicación de las leyes tributarias para la recaudación y el control de los impuestos.

### **Impuesto predial**

El valor de las propiedades, tanto urbanas como rurales, está sujeto a un impuesto anual sobre la propiedad. Por lo tanto, se define el terreno como toda la tierra, incluidos los terrenos adyacentes a masas de agua como ríos, mares y lagos, así como cualquier estructura fija y permanente que forme parte de ese terreno y que no pueda dividirse sin que la estructura cambie, se deteriore o se destruya.

Según el artículo 887 del Código Civil, una parte esencial es aquella que puede eliminarse sin que el bien se destruya, deteriore o cambie. Sin embargo, según el artículo 888 del Código Civil, los elementos accesorios son cosas que, sin perder su identidad, se cambian

permanentemente a su función económica o decorativa con respecto a otro elemento. En consecuencia, no se incluyen en la base imponible del impuesto. Asimismo, según el artículo 2 de la Ley N° 27305 (de fecha 14 de julio de 2000).

Los muelles, los canales de acceso y las vías terrestres de uso público son ejemplos de infraestructura portuaria fija y permanente que se erigen sobre el agua, pero no se consideran bienes inmuebles (Bustamante ,2012)

### **Impuesto de Alcabala**

Se impone sobre la venta de bienes inmuebles urbanos y rurales a título oneroso o gratuito, independientemente de la forma o el método, incluidas las ventas con reserva de dominio, tal como se especifica en la normativa, y es inmediatamente exigible.

La venta inicial de bienes inmuebles por parte de las empresas de construcción está exenta del impuesto, a excepción de la parte relacionada con el valor del terreno. El valor de transmisión es la base imponible y no puede ser inferior al valor de autoevaluación del inmueble a 1 de febrero de cada año. Sin reconocer ningún acuerdo en contrario, tiene un tipo del 3% y sólo lo debe pagar el comprador. Los primeros 10 UIT del valor del inmueble están exentos de impuestos. El impuesto debe pagarse hasta el último día laborable del mes siguiente a la fecha de la transmisión; según lo acordado por las partes, la forma de pago del precio de venta del inmueble sujeto al impuesto es irrelevante. (Bustamante, 2011).

### **Políticas Tributarias**

Dado que la política tributaria es un subconjunto de la política fiscal, abarca el uso de diferentes herramientas fiscales, como los impuestos, para avanzar en los objetivos económicos y sociales que una sociedad políticamente organizada quiere promover.

Sirven como las reglas que impulsan, apoyan y organizan el sistema fiscal. Impuestos, tasas, pagos y otras medidas de política económica y fiscal utilizadas para captar recursos

públicos. La imposición, la reducción de impuestos, la exención, la selectividad, etc. son algunas de ellas. La política fiscal, o política pública, incluye la política tributaria. Un programa de acción gubernamental que articula al Estado y a la sociedad civil se da como política pública en una determinada área social o región. A diferencia de otras políticas, incluida la política monetaria, el estado participa activamente en lo que se denomina política fiscal. (Chavez Cipriano ,2015).

### **Características Políticas Tributarias**

Entre las normas generales que favorecen su buen funcionamiento, destacan las siguientes:

- Asumir lo menos posible a la hora de asignar los recursos de forma eficaz. Dirigir una administración fácil y con precios razonables.
- Ser adaptable para adaptarse rápidamente a los cambios del entorno social, político y económico.
- Respetar los principios rectores de igualdad y proporcionalidad.
- Para que cada persona entienda a qué se destinan sus contribuciones, qué tipo de servicio están financiando, etc., la transparencia debe mostrarse de manera que haya una clara relación entre el gasto y la contribución.

(Chávez Cipriano 2015).

### **Impacto de la Política Tributaria en la Economía**

Las elecciones de los agentes privados se ven afectadas por la política fiscal: Influye en el modo en que los agentes toman sus decisiones. Influye en los resultados de los distintos mercados. Afecta al desarrollo de diversas maneras (a corto, medio y largo plazo). Influye en la accesibilidad de los recursos financieros. Los tres impuestos deberían ser la base de la política fiscal (Chávez Cipriano 2015).

## **Renta.**

Los ingresos de las personas, empresas y otras organizaciones legales están sujetos al impuesto sobre la renta (ISR). Las rentas de fuente peruana sujetas al impuesto se separan en cinco categorías, mientras que las rentas de fuente extranjera tienen un tratamiento especial. La primera categoría incluye los ingresos reales (en dinero o en especie) procedentes del alquiler o subarriendo, el valor de las renovaciones de los activos rurales y urbanos, o los bienes muebles. El segundo grupo incluye los intereses de las colocaciones de capital, los cánones, las patentes, las rentas vitalicias, los derechos esenciales y otros. Los pertenecientes al tercer grupo suelen ser los producidos por la actividad comercial, industrial, de servicios o empresarial. Los resultados obtenidos por el ejercicio individual de cualquier profesión, ciencia, arte u oficio se incluyen en la cuarta categoría. El quinto grupo incluye los adquiridos por el trabajo personal independiente.

## **Tesorería**

La tesorería se compone de cuentas de depósito a la vista, como los cheques bancarios, los efectos comerciales con un corto plazo de cobro (como los pagarés) y los cobros menos los pagos realizados. (Alonso Galindo, 2009, p. 80).

## **Importancia de tesorería**

La tesorería se compone de cuentas de depósito a la vista, como los cheques bancarios, los efectos comerciales con un corto plazo de cobro (como los pagarés) y los cobros menos los pagos realizados (Pérez Carbayo, 2013, p. 5).

Funciones principales de la tesorería

Son Los siguiente:

- Planificar, llevar a cabo y mantener la gestión de las operaciones de tesorería de la institución para satisfacer las necesidades de efectivo, respetando todas las leyes y reglamentos aplicables.
- Mantener una disponibilidad de dinero suficiente para cubrir todas las provisiones necesarias con respecto a los ingresos y los desembolsos.
- Planificar y llevar a cabo, de acuerdo con un programa, el pago puntual de salarios y pensiones al personal, así como la facturación a proveedores y otros acreedores.
- Mantener la integridad de los cargos y abonos realizados en las distintas cuentas de acuerdo con la política establecida por la Oficina de Administración General. - Controlar y evaluar las cuentas bancarias corrientes del municipio, procesando las transacciones de forma coherente y permitida.
- Llevar a cabo las conciliaciones bancarias rutinarias de las cuentas corrientes de la institución y las conciliaciones de la información financiera consolidada sobre ingresos y gastos (pág. 1).

#### **Arqueo de caja**

El saldo de los documentos de cobro y pago registrados en el libro de caja también debe comprobarse para asegurarse de que coincide con los totales del recuento de caja. Si durante el recuento de efectivo se descubre una diferencia debida a errores en el cobro o en el pago, o a errores en la preparación de los recibos o de las anotaciones en el libro, o a omisiones en la preparación de un comprobante de cobro, el error debe corregirse.

El informe de recuento de efectivo, que enumera todo el efectivo y los papeles de pago y cobro accesibles en el momento del recuento, es el documento en el que se documenta el recuento de efectivo y se valida el recuento de efectivo. (**Hortiguela Valdeande, 2012** pág. **70**).

## Marco conceptual

**Recaudación.** -Función de cobro de los distintos tributos (Wikipedia.org.2013).

**Impuesto.** - Pago obligatorio de los fondos necesarios para cubrir los costes de la administración del Estado y la prestación de bienes y servicios públicos que el gobierno exige a personas o empresas que no reciben un pago directo. Independientemente del tipo de impuesto que sea, debe ser creado por la legislación. (que significado,2015).

**Ingreso:** activos obtenidos en compensación por productos y servicios vendidos o prestados, aunque no necesariamente en efectivo (wikipedia.org, 2013).

**Ley:** El Presidente de la República debe dar su aprobación a cualquier declaración de voluntad soberana hecha por el Congreso de la República y utilizada para mandar, autorizar o prohibir algo. (prezi, 2015).

**Base imponible:** la cantidad de dinero a la que se aplica el tipo impositivo. (wikipedia.org, 2013).

**Base tributaria:** número de personas y entidades jurídicas sujetas al cumplimiento de las obligaciones fiscales. Actualmente, uno de los objetivos de la Administración Tributaria es ampliar la base tributaria. (wikipedia.org,2013).

**Contribuyente:** Es la persona física que realiza el acto o con respecto a la cual se produce el incidente que da lugar a la responsabilidad fiscal. (wikipedia.org, 2013).

**Municipalidad.** - La corporación estatal se encarga de gestionar una ciudad o pueblo. La frase se utiliza para describir tanto el conjunto de establecimientos o estructuras que sirven de capital nacional. (Merino,2012).

**La oficina de Rentas y Administración Tributaria:** Es el departamento de línea responsable de administrar, recaudar y controlar todas las deudas tributarias, así como de llevar a cabo el cobro de las deudas no tributarias y/o de las sanciones administrativas con el fin de garantizar el objetivo de liquidez del Ayuntamiento. (Cornejo, 2014).

### **Arqueo de caja**

Los controles realizados en la auditoría, así como el recuento del dinero en efectivo y otros objetos de valor en la caja, son inesperados. El recuento del dinero, las monedas y los billetes en la caja (antes, en el cofre).

### **Competencia Profesional**

El jefe o funcionario autorizado debe reconocer la competencia profesional del personal de acuerdo con las actividades y responsabilidades asignadas en las entidades estatales como un componente necesario.

### **Documentación**

Todos los procedimientos, acciones y tareas deben estar bien documentados para garantizar que se lleven a cabo de acuerdo con las normas especificadas, para permitir cualquier revisión necesaria y para garantizar la trazabilidad del resultado.

### **Estructura organizativa**

El titular seleccionado debe construir, aprobar y actualizar simultáneamente la estructura organizativa dentro de un procedimiento eficaz y eficiente que ayude a la empresa a cumplir sus objetivos y llevar a cabo su propósito.

**Registro oportuno y adecuado de las transacciones y hechos:** Las medidas de control interno deben implementarse sobre los procesos y actividades de la entidad, y su seguimiento oportuno es necesario para comprobar su validez, consistencia y calidad, así como para realizar los ajustes necesarios para mantener su eficacia. El monitoreo se realiza a través de revisiones puntuales o de un seguimiento permanente (Contraloría).

El seguimiento y la supervisión son necesarios para evaluar la eficacia y la eficiencia del sistema de control interno a lo largo del tiempo, así como para proporcionar retroalimentación. Para ello, la supervisión, también conocida como monitoreo, implica una serie de actividades



de autocontrol implementadas en los procesos y operaciones de la entidad con el objetivo de mejorar y evaluar. Para llevar a cabo estas acciones se utilizan la prevención, la supervisión, el seguimiento de los resultados y los compromisos de mejora.

## **Variable**

### **Sistemas de Recaudación tributaria**

La entidad realiza actividades de verificación previa, simultánea y posterior como parte de sus sistemas de recaudación de impuestos para asegurarse de que sus activos, recursos y procesos empresariales se gestionan de forma adecuada y eficaz. Su ejercicio se produce de forma previa, simultánea y posterior. El poder de las autoridades, funcionarios y servidores públicos de las entidades debe ser concurrente con los sistemas de recaudación, y este poder se basa en las normas que rigen las actividades de la organización y los procedimientos establecidos en sus planes, reglamentos, manuales y disposiciones institucionales, que contienen las políticas y métodos de autorización, registro, verificación, evaluación, seguridad y protección. El área de ingresos de la institución, de acuerdo con sus planes y programas anuales, así como los mandos superiores del servidor o funcionario ejecutor, quienes son responsables de velar por el cumplimiento de las disposiciones establecidas, implementan los sistemas de recaudación previa evaluación y verificación de los aspectos administrativos del uso de los recursos y bienes del Estado, así como de la gestión y ejecución realizada, en relación con los objetivos planteados y los resultados alcanzados (Contraloría, 2010, p. 428).

#### 4.1.4. Solución del problema

Como primera decisión tomada por la autoridad Edil de la Municipalidad Distrital de Colcha para mejorar de la recaudación de los Recursos Directamente recaudados de manera eficaz fue la Implementación del área de Rentas y su correspondiente equipamiento con los equipo y herramientas necesaria.

#### Figuras3

##### *Implementación del área de rentas*



En la presente figura se puede apreciar el acondicionamiento del área de Rentas y su respectiva implementación con los equipos de cómputo, muebles y herramientas necesarias para su funcionamiento, y una atención eficaz y oportuna.

Seguidamente fue la implementación con el sistema de Recaudación Tributaria (adquisición del software), Sumamente práctico y adaptable a la necesidad inicial como proceso de cambio todo ello con la finalidad de llevar un mejor control de los Ingresos Directamente Recaudados, El mismo que facilita llevar un control ordenado, eficiente

de las recaudaciones y facilita la atención al público y la respectiva capacitación al personal.

#### **Figuras4:**

##### *Capacitación al personal de rentas*



En la presente figura 2 se puede apreciar la capacitación al personal encargado de la oficina de rentas responsable de la administración y el uso del Sistema de Recaudación Tributaria, por parte de la empresa proveedora de dicho Sistema.

La Municipalidad Distrital de Colcha mediante el área de Rentas realizó la Sistematización de las carpetas manuales de los contribuyentes, en la cual se identificó que existían usuarios que no actualizaban sus pagos por concepto de impuesto predial. desde hace 4, 5,6 años etc. Los mismos que se digitalizaron por cada año y por comunidades, el mismo que se realizó con la finalidad de llevar un control y contar con un reporte de deudores.

**Figuras5:***Adecuación de las carpetas de impuesto predial de años anteriores*

En la presente figura 3 se presentamos las evidencias de la adecuación en los respectivos archivadores de los Recibos de Ingresos Atendidos y los archivos de las carpetas de Impuesto Predial correspondiente a años anteriores, los mismos que se han sistematizado en el Sistema de Recaudación Tributaria, ello con la finalidad de tener un orden, fácil de ubicar y dar una mejor atención al usuario.

- a) Así mismo La Municipalidad Distrital de Colcha realizó talleres de Sensibilización a la población en los talleres de Presupuesto participativo, asambleas comunales etc. De esa manera poner de conocimiento de los pobladores la importancia de los impuestos y los Recursos directamente Recaudados y obtener mayores ingresos en favor de la entidad.

**Figuras6:***Talleres de sensibilización con la población del ámbito distrital*

En la presente figura 4 presentamos las evidencias de los talleres de presupuesto participativo, talleres de sensibilización, asambleas comunales conjuntamente con el titular de pliego y los funcionarios responsables de realizar dichos talleres en las que se habló sobre la importancia del pago de los Impuestos así mismo la importancia de la captación de los Recursos Directamente Recaudados, los mismos que ayudan en gran importancia en la presente gestión Edil.

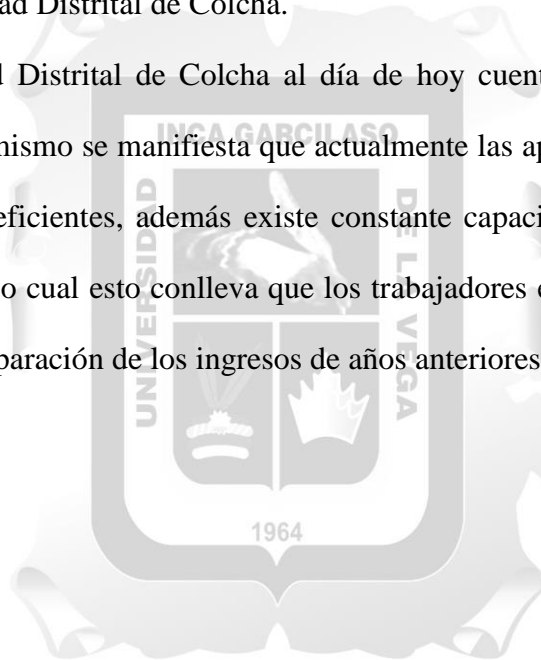
**Resultados obtenidos**

El presente trabajo se presentará los Resultados de establecer los “Sistema de recaudación tributaria y su impacto en los recursos directamente recaudados de la Municipalidad Distrital de Colcha-Paruro-periodo 2022” Nos muestra los siguientes Resultados:

1. La implementación del sistema de Recaudación tributaria es una estrategia que mejora la recaudación. Así mismo ayuda a llevar un control de los ingresos de manera detallada y

también permite generar el reporte de los ingresos de manera diaria y por cada tipo de Ingreso.

2. El uso del Sistema de Recaudación Tributaria se deben poner en practica constante y transparente en la Municipalidad Distrital de Colcha, para garantizar la correcta recaudación y administración de los Recursos Directamente Recaudados, la aplicación del Sistema de Recaudación debe ser de manera constante y debe contribuir de manera significativa en la mejora de la recaudación de los Recursos Directamente Recaudados de la Municipalidad Distrital de Colcha.
3. La Municipalidad Distrital de Colcha al día de hoy cuenta con una buena gestión de recaudación, así mismo se manifiesta que actualmente las aplicaciones de los sistemas de recaudación son eficientes, además existe constante capacitación al personal en el área correspondiente, lo cual esto conlleva que los trabajadores estén preparados. Para ello se presenta una comparación de los ingresos de años anteriores con el presente año 2022



**Figuras7:***Recursos directamente recaudados 2021*

SERVICIOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	S/1.00	S/0.00	S/0.00	S/1,380.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/2,050.00	S/0.00	S/0.00
OTROS SERVICIOS	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00
SALDO DE BALANCE	S/0.00	S/1,224.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00
<b>TOTAL</b>	<b>S/1.00</b>	<b>S/1,224.00</b>	<b>S/0.00</b>	<b>S/1,380.00</b>	<b>S/0.00</b>			<b>S/2,050.00</b>		

Fuente (elaboración propia 2022)

En la tabla 2 se puede apreciar que de acuerdo a lo obtenido de la página del Ministerio de Economía y Finanzas se puede apreciar que la recaudación de la Municipalidad Distrital de Colcha en el año 2021, fue de 7839.00 pese a las deficiencias de recaudación se pudo recaudar ínfimamente.

También se puede apreciar que existe deficiencias en la Recaudación por Recursos Directamente Recaudados, administrados por la Municipalidad Distrital de Colcha, no siendo efectivo la recaudación.

**Figura 8:***Total, de ingresos por concepto recursos directamente recaudados 2021*

¿Quién realiza la recaudación?	¿De qué fuentes proviene la recaudación?	¿Cómo se estructura la recaudación?	¿Cuándo se hizo la recaudación?	Año [2021]			
	Tipo de Recurso	Genérica	Trimestre	Mes	PIA	PIM	Recaudado
TOTAL					83,488,266,670	123,164,566,602	135,987,865,199
Nivel de Gobierno M. GOBIERNOS LOCALES					19,612,831,122	41,951,156,740	41,012,052,564
Dist. Loc. Mancom. M. MUNICIPALIDADES					19,612,831,122	41,972,679,930	41,002,794,040
Departamento DE CUSCO					1,607,450,561	3,506,409,241	3,737,396,461
Provincia SE15- PARURO					44,745,241	129,852,233	126,937,326
Municipalidad 051004-300791- MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COLCHA					707,361	6,946,299	11,496,017
Fuente de Financiamiento 2- RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					58,000	58,000	7,841
				<b>Junio</b>	<b>PIA</b>	<b>PIM</b>	<b>Recaudado</b>
					58,000	58,000	7,841

Notas:  
 - Los montos están en Soles.  
 - La consulta se actualiza una vez al mes. Los cambios en la información efectuados durante este periodo, no se reflejan sino hasta la actualización siguiente.  
 - Última fecha de actualización: 30 de junio de 2022.

Fuente: Transparencia Económica del MEF (Consulta Amigable 2021)

En la figura 5 se puede apreciar los Recursos Directamente Recaudados los mismos que se han obtenido de la página del Ministerio de Economía y Finanzas se puede apreciar que la recaudación de la Municipalidad Distrital de Colcha en el año 2021, fue de 7839.00 pese a las deficiencias de recaudación se pudo recaudar ínfimamente.

**Figura 9:**

*Recursos directamente recaudados por genérica de ingresos*

¿Quién realiza la recaudación?	¿De qué fuentes proviene la recaudación?	¿Cómo se estructura la recaudación? (Sub-Genérica)	¿Cuándo se hizo la recaudación? Trimestre: Mes		
TOTAL			03.488.286.578	123.164.568.802	136.003.733.442
Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES			19.612.831.122	41.981.156.740	41.027.900.907
Gob. Loc. Mancom. M: MUNICIPALIDADES			19.612.831.122	41.972.679.930	41.016.639.087
Departamento 08: CUSCO			1.607.480.561	3.506.489.241	3.787.061.170
Provincia 08D: PARURO			44.745.241	129.852.223	127.916.524
Municipalidad 081004-300791: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COLCHA			707.361	6.946.299	11.496.017
Fuente de Financiamiento 2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS			50.000	50.000	7.841
Rubro 09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS			50.000	50.000	7.841
Tipo de Recurso 7: SUB CUENTA - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS			0	0	7.841
<b>Genérica</b>			<b>PIA</b>	<b>PIM</b>	<b>Recaudado</b>
3. VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS			0	0	6.614
5. OTROS INGRESOS			0	0	3
9. SALDOS DE BALANCE			0	0	1.224

**Notas**  
 - Los montos están en Soles.  
 - La consulta se actualiza una vez al mes. Los cambios en la información efectuados durante este periodo, no se reflejan sino hasta la actualización siguiente.  
 - Última fecha de actualización: 31 de mayo de 2022.

**Fuente: Transparencia Económica del MEF (Consulta Amigable 2021)**

En la presente figura podemos visualizar los Recursos Directamente Recaudado Durante el año 2021, por rubro de ingresos.

**Figuras10:**

*Recursos directamente recaudados por cada mes periodo 2021*

¿Quién realiza la recaudación?	¿De qué fuentes proviene la recaudación?	¿Cómo se estructura la recaudación? (Genérica)	¿Cuándo se hizo la recaudación? Trimestre: Mes		
TOTAL			03.488.286.578	123.164.568.802	135.987.805.199
Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES			19.612.831.122	41.981.156.740	41.012.052.664
Gob. Loc. Mancom. M: MUNICIPALIDADES			19.612.831.122	41.972.679.930	41.002.794.040
Departamento 08: CUSCO			1.607.480.561	3.506.489.241	3.787.396.461
Provincia 08D: PARURO			44.745.241	129.852.223	126.937.326
Municipalidad 081004-300791: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COLCHA			707.361	6.946.299	11.496.017
Fuente de Financiamiento 2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS			50.000	50.000	7.841
Rubro 09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS			50.000	50.000	7.841
Tipo de Recurso 7: SUB CUENTA - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS			0	0	7.841
<b>Mes</b>			<b>PIA</b>	<b>PIM</b>	<b>Recaudado</b>
1: Enero					1
2: Febrero					1.224
3: Marzo					0
4: Abril					1.350
5: Mayo					0
6: Junio					0
7: Julio					0
8: Agosto					2.050
10: Octubre					0
11: Noviembre					0
12: Diciembre					3.184

**Notas**  
 - Los montos están en Soles.  
 - La consulta se actualiza una vez al mes. Los cambios en la información efectuados durante este periodo, no se reflejan sino hasta la actualización siguiente.  
 - Última fecha de actualización: 30 de junio de 2022.



**Fuente: Transparencia Económica del MEF (Consulta Amigable 2021)**

En la presente figura podemos visualizar los Recursos Directamente Recaudado Por cada Mes en la misma figura se puede evidenciar que aparentemente no existieron ingresos en todos los meses.

**Figura 11:**

**Recursos directamente recaudados 2022**

SERVICIOS	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	S/818.00	S/3,883.00	S/5,782.00	S/740.00	S/145.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00
OTROS SERVICIOS	S/0.00	S/0.00	S/160.00	S/63.00	S/292.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00
<b>TOTAL</b>	<b>S/818.00</b>	<b>S/3,883.00</b>	<b>S/5,942.00</b>	<b>S/803.00</b>	<b>S/437.00</b>							

**Fuente (elaboración propia 2022)**

En la Tabla 3 las autoridades, funcionarios y empleados de las entidades deben tener la misma autoridad que los sistemas de recaudación, y esta autoridad se basa en las políticas y procedimientos de autorización, registro, verificación, evaluación, seguridad y protección que están señalados en los planes, reglamentos, manuales y disposiciones institucionales de la organización.



Ochocientos OchentaTres). Así mismo podemos evidenciar que las captaciones de los Ingresos son de manera positiva, ello indica que la implementación ha tenido una gran importancia en los Recursos Directamente Recaudados de la Municipalidad Distrital de Colcha.

#### Figuras14:

##### *Comparación de los recursos directamente recaudados 2021-202*

ITEMS	SERVICIOS	2021	2022	DIFERENCIAS EN SOLES	DIFERENCIA %
01	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	S/6,614.00	S/11,368.00	S/4,754.00	60%
02	OTROS SERVICIOS	S/1.00	S/515.00	S/514.00	10%
03	SALDO DE BALANCE	S/1,224.00	S/0.00	S/0.00	
<b>TOTAL</b>		<b>S/7,839.00</b>	<b>S/11,883.00</b>	<b>S/5,268.00</b>	<b>70%</b>

Fuente (elaboración propia 2022)

En la presente tabla podemos visualizar la diferencia de los ingresos de Recursos Directamente Recaudado entre el año 2021 y 2022, donde se puede evidencia el impacto que ha tenido la Implementación Con los sistemas de Recaudación Tributaria, ya que en el año 2021 solo se ha podido Recaudar s/7839.00 soles, y a mayo del 2022, s/11883.00, ello quiere decir que la implementación ha sido de mucha ayuda en este aspecto.

El área de ingresos de la institución, de acuerdo a sus planes y programas anuales, así como la alta dirección del servidor o funcionario ejecutor, quienes son los responsables de velar por el cumplimiento de las disposiciones establecidas, implementan el sistema de recaudación previa evaluación y verificación de los aspectos administrativos del uso de los recursos y bienes del Estado, así como de la gestión y ejecución realizada, en relación a los objetivos planteados y los resultados alcanzados.

que evidencian que la implementación de herramientas, equipos y la contratación de los funcionarios que laboran en la Municipalidad de Colcha, así como otros factores cruciales que se pudieron percibir, impidieron la implementación de las políticas de control interno en el periodo 2021 que se pusieron en marcha para garantizar una mejora en los índices de continuidad favorables.

La causa del actual estado de cosas es la falta de un mecanismo de control de los recursos que fueron recaudados directamente por la Municipalidad Distrital de Colcha. Se examinó el sistema de recaudación de la Municipalidad Distrital de Colcha y los recursos recaudados directamente para el periodo de 2022, utilizando los resultados de las tablas, y se descubrió que ni los funcionarios ni las prácticas de recaudación eran utilizados con frecuencia y que ni ellos ni los funcionarios tenían capacitación formal en las tareas que realizan.

Tras el análisis, se pueden hacer algunas recomendaciones que servirán de base para crear soluciones a los problemas mencionados. Estas conclusiones son las siguientes:

La recaudación de Recursos de Recaudación Directa de la Municipalidad Distrital de Colcha se ha reducido drásticamente como consecuencia de la aplicación e implementación de la región de Rentas. Además, la falta de información hace que el personal no esté preparado para cualquier peligro que pueda perjudicar a la Municipalidad.

## CONCLUSIONES

El presente trabajo sistema de recaudación tributaria y su impacto en los recursos directamente recaudados de la municipalidad distrital de Colcha-Paruro-periodo 2022, Nos muestra las siguientes Conclusiones:

1. En el presente trabajo se puede demostrar que los ingresos por concepto de Recursos Directamente Recaudados eran deficientes ya que no se aplicaban ningún tipo de sistema de Recaudación los mismos que implican que las recaudaciones no se han favorables y que no reflejen en gran envergadura los ingresos captados por la Municipalidad Distrital de Colcha, ya que las deficiencias eran por los siguientes factores:

- Los recursos Recaudados Directamente Recaudados no se depositaban en su totalidad.
- No se cuenta con un reporte fehaciente de los recursos captados.
- No se emitían ningún comprobante de pago (Recibo de Ingresos, Boletas etc.)
- No se realizaba ningún tipo de control diario, semanal o mensual de los ingresos captados.

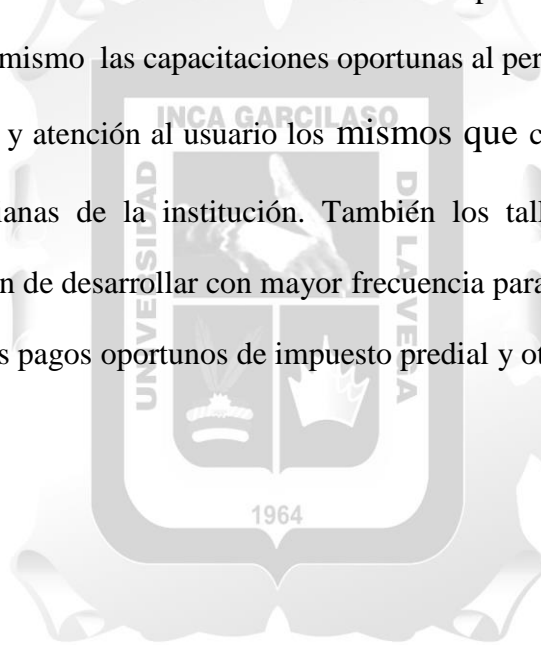
Por ello en la presente tabla se presenta los recursos Directamente recaudados durante el año, el mismo que no tiene mucha relevancia en las recaudaciones

2. En el presente trabajo también podemos demostrar que la implementación de los Sistemas de Recaudación Tributaria ha tenido un gran impacto en los Recursos Directamente Recaudados, ya que existe una gran diferencia entre el año 2021, tomando en cuenta que en el año 2022 solo se toma como referencia los ingresos captados hasta mayo del presente año, el mismo que presentamos en la siguiente tabla.

3. La implementación y la aplicación de los Sistemas de Recaudación Tributaria en la Municipalidad Distrital de Colcha es una estrategia que mejora en gran magnitud la recaudación, el mismo que se puede demostrar en los siguientes reportes, ello indica que fue una decisión positiva para la actual gestión, la implementación con dichos sistemas

y herramientas, así mismo nos muestra que en la presente Gestión los trabajadores señalan que a la actualidad frecuentan las prácticas de recaudación tampoco así mismo reciben las capacitaciones correspondientes o la importancia de los recursos directamente recaudados ,lo que significa que la implementación con estos Sistemas de Recaudación Tributaria es un factor determinante para una buena gestión .

4. Finalmente también podemos concluir que cualquier implementación de cualquier tipo de Herramienta de trabajo ya se han tecnológicos u otros siempre contribuirán en gran magnitud ,así mismo contribuirán en la mejora de la gestión, también contribuirá en el desarrollo de las actividades en favor de la Municipalidad Distrital de Colcha y sus comunidades, así mismo las capacitaciones oportunas al personal contribuyen en el mejor desenvolvimiento y atención al usuario los mismos que conllevan a realizar mejor las actividades cotidianas de la institución. También los talleres de sensibilización a la población se deben de desarrollar con mayor frecuencia para que los usuarios conozcan la importancia de sus pagos oportunos de impuesto predial y otros.



## RECOMENDACIONES

La integración del Sistema de Recaudación tributaria en los recursos Directamente Recaudados los procedimientos, actividades, acciones, y funciones que se realizan dentro de la municipalidad Distrital de Colcha ,debe ser más constante tomando como principio el garantizar el cumplimiento efectivo de su labor de acuerdo a los procedimientos que comprenden la correcta aplicación de los sistemas para la recaudación y la administración de los Recursos Directamente Recaudados ,los cuales garantizan mejores resultados en dicha área en la presente gestión edil.

1. Para mejorar la Recaudación de los Recursos Directamente Recaudados de la Municipalidad Distrital de Colcha, se debe tener claro sobre la recaudación teniendo como objetivo principal recaudar a través de esta herramienta y estrategia de control, de manera que la recaudación sea lo más estable posible y efectiva, y las épocas de crisis sean lo más corta y menos severas posibles.
2. La Municipalidad Distrital de Colcha debe ser constante y seguir realizando las actividades de Sensibilización y poner de conocimiento a la población sobre la importancia y el beneficio del pago de los impuestos a través de publicidades, afiches entre otros, ya que se está dando inicio a un cambio en la implementación de los Sistemas de Recaudación, el mismo que es dificultoso.
3. La Municipalidad Distrital de Colcha debe Motivar a través de los presupuestos participativos y hacer de su conocimiento de la población y/o usuarios sobre la aplicación el uso de la metodología de recaudación de los ingresos y gastos de los recursos directamente recaudados.
4. La información de los Recursos Directamente Recaudados debe de manera general y transparente dentro de la Municipalidad Distrital de Colcha, para lo cual el titular

de pliego y/o el gerente de la Municipalidad debe solicitar al personal encargado del área de Rentas de manera diaria y/o semanal los reporte de los ingresos captados ,también debe solicitar los Boucher de depósitos de los ingresos depositados en las cuentas de la Municipalidad, ello con la finalidad de que los ingresos no se desvíen y se han depositados en su totalidad.





## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvarez Nagai, M. (2017). *El Control Interno y su Relación con la Gestión de Almacén del gobierno regional de madre de dios periodo-2017*. Cusco: Universidad Andina del Cusco.
- Diaz Silva, A. (2020). *El Control Interno para optimizar la Gestión del Almacén en la municipalidad provincial de Santa Cruz- 2018*. Huancayo - Peru: Universidad Señor de Sipán.
- Ley de Control Interno de las entidades del Estado . (2006). *LEY DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ESTADO* . Lima - Peru: El Peruano.
- Mantilla, S. A. (2008). *Control interno de los nuevos instrumentos financieros*. Bogota - Colombia: Ecoe.
- Mantilla, S. A. (2014). *Control Interno Informe coso*. Bogota - Colombia: Ecoe Ediciones.
- Martillo, L. (2008). *Control interno de instrumentos financieros*. Bogota - Colombia: Ecoe.
- Mendoza Zamara, W., & Delgado Chavez , M. (2018). El control interno y su influencia en la gestión administrativa del sector público. *Revista científica las Ciencias*, 206-240 .
- Milla Ortega, E. F. (2017). *sistema de control interno y su incidencia en la rentabilidad de la empresa transportes farsalia sac, en el CALLAO*. Lima - Peru: Universidad Cesar Vallejo.
- Montes, C., Montilla, O., & Mejia, E. (2014). *Control y evaluacion de la gestion organizacional*. Bogota - Colombia: Alfaomega Colombiana S.A.
- Quispe Huamani, L., & Torres Palacios, R. (2016). *Control interno y la Gestión de almacén de la oficina regional de defensa civil del gobierno regional de Huancavelica*. Huancavelica: Universidad de Huancavelica.

Republica, C. d. (2002). *Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República Ley N° 27785*. Lima : El Peruano.

Saenz , V., & Guitierrez, C. (2015). *Logística de almacenamiento*. Barcelona - España: Marcombo.

